

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(1) Entidad que Reporta**

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 30 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de julio de 2006; su actividad económica principal es la venta de equipos de tecnología, alquiler de equipos servicio técnico, mantenimiento, instalación, venta de enlaces digitales, sistemas de acceso de internet.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 13 de julio de 2056. Al cierre del ejercicio económico 2019 refleja un capital social de US\$1,030,800; Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el No. 0992465891001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 123751 en la Superintendencia de Compañías.

**(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2018 que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 5 de mayo de 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación de jubilación y desahucio que está registrada a valores actuariales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i Juicios

En relación con juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 – Propiedad, equipos y vehículos
- Nota 16 - Beneficios a empleados

iii Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIF requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La nota 5 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar.

#### Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

#### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

#### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar.

iv. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad, equipos y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, equipos y vehículos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad, equipos y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en propiedad, equipos y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los vehículos, equipos y mobiliario, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía.

Los elementos de vehículos, equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Edificio	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Antenas	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, equipos y vehículos no pueda ser recuperado.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que tenga a la fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelar.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o no sea probable una salida de recursos.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Ingresos por servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad.

Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

**(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas, pero aún no Efectivas**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

**(5) Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar partes relacionadas otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Propiedad, equipos y vehículos

El valor razonable de propiedad, equipos y vehículos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**(6) Administración del Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	176.133	140.567
Inversiones temporales		856.183	750.681
Cuentas por cobrar comerciales		610.244	700.958
Cuentas por cobrar relacionadas		239.134	369.944
Otras cuentas por cobrar		<u>657.936</u>	<u>444.536</u>
	US\$	<u>2.539.630</u>	<u>2.406.686</u>

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito.

ii. Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$176.133 al 31 de diciembre de 2019 (140.567 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 90 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

La Compañía ha mantenido un capital de trabajo positivo y goza de buena liquidez desde años anteriores.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2019			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1.453.800	-	960.355	493.445
Cuentas por pagar comerciales		442.442	333.761	25.496	83.185
Cuentas por pagar relacionadas		85.552	85.552	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		782.014	733.454	19.685	28.875
	US\$	<u>2.763.808</u>	<u>1.152.767</u>	<u>1.005.536</u>	<u>605.505</u>

		31 de diciembre de 2018			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1.457.027	-	890.984	566.043
Cuentas por pagar comerciales		441.313	156.615	49.008	235.690
Cuentas por pagar relacionadas		80.048	80.048	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		668.613	526.966	139.566	2.081
	US\$	<u>2.647.001</u>	<u>763.629</u>	<u>1.079.558</u>	<u>803.814</u>

(c) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	US\$	2.812.202	2.695.395
Menos:			
Efectivo en caja y bancos		<u>(176.133)</u>	<u>(140.567)</u>
Deuda neta	US\$	<u>2.636.069</u>	<u>2.554.828</u>
Total patrimonio	US\$	<u>1.503.168</u>	<u>1.424.887</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>1,75</u>	<u>1,79</u>

**(7) Efectivo en caja y bancos**

El detalle de efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	US\$	1.221	4.278
Depósitos en bancos		<u>174.912</u>	<u>136.289</u>
	US\$	<u>176.133</u>	<u>140.567</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

**(8) Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a certificado de depósitos en el Banco Produbanco por US\$856.183, con tasas del 5.50% y 5.25% a 721, 365, 367 días plazo.

**(9) Cuentas por cobrar comerciales**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	US\$	672.225	756.830
Provisión cuentas incobrables		<u>(61.981)</u>	<u>(55.872)</u>
	US\$	<u>610.244</u>	<u>700.958</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	US\$	55.872	66.324
Más (menos):			
Castigos		-	(75.912)
Estimación cargada al gasto		<u>6.109</u>	<u>65.460</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>61.981</u></u>	<u><u>55.872</u></u>

**(10) Otras cuentas por cobrar**

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por recuperar (nota 17)	US\$	433.543	283.730
Anticipos y otros		164.995	97.917
Préstamos a empleados		35.602	39.734
Deudores varios		<u>23.796</u>	<u>23.155</u>
	US\$	<u><u>657.936</u></u>	<u><u>444.536</u></u>

**(11) Inventarios**

El saldo de inventarios es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	US\$	527.757	329.401
Mercadería en tránsito		2.283	-
Inventario de repuestos		<u>2.466</u>	<u>2.467</u>
	US\$	<u><u>532.506</u></u>	<u><u>331.868</u></u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(12) Propiedad, equipos y vehículos**

Un detalle de propiedad, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Terreno	US\$	211.200	211.200
Edificio		928.610	928.610
Maquinarias, Equipos y Instalaciones		139.619	106.586
Vehículos		248.233	240.733
Equipos de computación		277.778	394.298
Antenas		4.550	4.550
Muebles y enseres		30.279	29.659
Equipos de oficina		19.239	17.651
	US\$	1.859.508	1.933.287
Depreciación acumulada		(621.675)	(556.960)
	US\$	1.237.833	1.376.327

Activos en garantía: Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles, han sido pignorados para garantizar préstamos de la Compañía. Los inmuebles respaldan préstamos bancarios mediante hipoteca, ver nota 13.

Durante el 2019 y 2018, los movimientos de propiedad, equipos y vehículos fueron los siguientes:

		Terreno	Edificio	Vehículos	Equipos de computación	Maquinarias y equipos	Antenas	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Total
<b>Costo:</b>										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	211.200	928.610	250.015	328.737	-	4.550	27.959	12.850	1.763.921
Adiciones		-	-	18.521	69.175	106.586	-	1.700	4.801	200.783
Ventas y retiros		-	-	(27.803)	(3.614)	-	-	-	-	(31.417)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		211.200	928.610	240.733	394.298	106.586	4.550	29.659	17.651	1.933.287
Adiciones		-	-	7.500	25.399	33.033	-	620	1.588	68.140
Ventas y retiros		-	-	-	(141.919)	-	-	-	-	(141.919)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	211.200	928.610	248.233	277.778	139.619	4.550	30.279	19.239	1.859.508
<b>Depreciación acumulada:</b>										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	-	(102.520)	(96.013)	(155.632)	-	(3.526)	(12.837)	(5.775)	(376.303)
Adiciones		-	(46.431)	(45.564)	(111.316)	(1.418)	(1.024)	(2.700)	(1.251)	(209.704)
Ventas y retiros		-	-	27.803	1.821	-	-	-	-	29.624
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	(469)	-	-	-	-	(108)	(577)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		-	(148.951)	(114.243)	(265.127)	(1.418)	(4.550)	(15.537)	(7.134)	(556.960)
Adiciones		-	(46.430)	(44.214)	(57.944)	(12.142)	-	(2.654)	(1.796)	(165.180)
Ventas y retiros		-	-	-	100.465	-	-	-	-	100.465
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	-	(195.381)	(158.457)	(222.606)	(13.560)	(4.550)	(18.191)	(8.930)	(621.675)
<b>Valor en libros:</b>										
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	211.200	779.659	126.490	129.171	105.168	-	14.122	10.517	1.376.327
Al 31 de diciembre de 2019	US\$	211.200	733.229	89.776	55.172	126.059	-	12.088	10.309	1.237.833

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(13) Obligaciones bancarias**

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Institucion	Tasa de interes	2019		Total	
		Vencimientos hasta	Corriente		No corriente
Banco Produbanco	9,85% entre 9,85%	3/10/2020	761.086	493.445	1.254.531
Banco Pichincha	9,76%	15/11/2019	149.313	-	149.313
Banco Amazonas	11,83%	25/11/2019	-	-	-
Tarjetas de crédito			49.956	-	49.956
			<u>960.355</u>	<u>493.445</u>	<u>1.453.800</u>

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Institucion	Tasa de interes	2018		Total	
		Vencimientos hasta	Corriente		No corriente
Banco Produbanco	9,76% entre 9,88%	3/11/2022	649.125	566.043	1.215.168
Banco Pichincha	9,76%	15/11/2019	184.066	-	184.066
Banco Amazonas	11,23%	25/11/2019	15.437	-	15.437
Tarjetas de crédito			42.336	-	42.336
			<u>890.964</u>	<u>566.043</u>	<u>1.457.007</u>

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas mediante póliza de acumulación, prenda industrial de terreno y construcción a favor del Banco Produbanco, así como garantías personales entregada por los accionistas.

**(14) Cuentas por pagar comerciales**

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Proveedores	US\$	442.442	441.313
	US\$	<u>442.442</u>	<u>441.313</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(15) Otras cuentas y gastos por pagar**

El detalle de otras cuentas y gastos por pagar es el siguiente:

		2019	2018
Anticipo de clientes	US\$	257.400	107.535
Beneficios a empleados (nota 16)		64.672	89.055
Impuesto por pagar (nota 17)		95.994	66.263
Provisiones y otros		363.948	405.760
	US\$	782.014	668.613

**(16) Beneficios a empleados**

El detalle de beneficios a empleados es como sigue:

		2019	2018
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	34.807	52.776
Contribuciones a la seguridad social		10.180	9.890
Participación a trabajadores		19.685	26.389
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		48.394	48.394
	US\$	113.066	137.449
Pasivo corriente	US\$	64.672	89.055
Pasivo no corriente		48.394	48.394
	US\$	113.066	137.449

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemni- zaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2017	US\$	21.510	15.475	36.985
Costo laboral por servicios actuales		5.308	2.536	7.844
Costo por servicios pasados		1.841	996	2.837
Costo financiero		-	-	-
(Ganancia) actuarial		314	459	773
Beneficios pagados		-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos		-	-	-
al 31 de diciembre de 2018		28.973	19.466	48.439
Costo laboral por servicios actuales		-	-	-
Costo por servicios pasados		-	-	-
(Ganancia) actuarial		-	-	-
Obligaciones por beneficios definidos		-	-	-
al 31 de diciembre de 2019 (*)	US\$	<u>28.973</u>	<u>19.466</u>	<u>48.439</u>

(\*) En el año 2019 no se realizó estudio actuarial

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros fueron los siguientes:

Los supuestos actuariales constituyen las mejores estimaciones que la compañía posee sobre las variables que determinan el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	US\$	362.526	363.551
Beneficios sociales y otros		197.606	193.403
Participación de los trabajadores en las utilidades		19.685	26.389
Jubilación e indemnización por desahucio		1.600	17.530
	US\$	<u>581.417</u>	<u>600.873</u>

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía posee 37 trabajadores, en relación de dependencia.

**(17) Impuestos por recuperar y por pagar**

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por recuperar</b>			
Crédito tributario del IVA	US\$	285.492	167.321
Crédito tributario de impuesto a la renta		148.051	116.409
	US\$	<u>433.543</u>	<u>283.730</u>
<b>Por pagar</b>			
Retenciones en la fuente	US\$	61.133	41.948
Retenciones del IVA		26.396	18.674
Impuesto a la renta		2.824	-
IVA en ventas		5.641	5.641
	US\$	<u>95.994</u>	<u>66.263</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(18) Partes relacionadas**

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por cobrar:</b>			
Centop S.A.	US\$	201.734	237.550
Vacas Campaña Guillermo Enrique		-	94.994
Francisco Betancourt Loaiza		<u>37.400</u>	<u>37.400</u>
	US\$	<u><u>239.134</u></u>	<u><u>369.944</u></u>
<b>Por pagar</b>			
Centop S.A.	US\$	61.575	80.048
Préstamo Gerencial		<u>23.977</u>	-
	US\$	<u><u>85.552</u></u>	<u><u>80.048</u></u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

(b) Transacciones con compañías relacionadas

El detalle de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2019</u>			
		<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Préstamos entregados</u>
Centop S.A.	US\$	1.578	85.872	-	-
Vacas Campaña Guillermo Enrique		-	-	<u>23.977</u>	-
	US\$	<u><u>1.578</u></u>	<u><u>85.872</u></u>	<u><u>23.977</u></u>	<u><u>-</u></u>
		<u>31 de diciembre de 2018</u>			
		<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Préstamos entregados</u>
Centop S.A.	US\$	1.916	5.340	80.048	1.535
Vacas Campaña Guillermo Enrique		-	-	-	<u>94.994</u>
	US\$	<u><u>1.916</u></u>	<u><u>5.340</u></u>	<u><u>80.048</u></u>	<u><u>96.529</u></u>

**(19) Impuestos**

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2017 a 2019 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2019 es del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los tres puntos porcentuales adicionales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más de 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	111.547	149.535
Más (menos):		
Otras rentas exentas	-	(35.163)
Gastos no deducibles	24.517	88.638
Deducciones adicionales	(3.000)	(29.205)
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	-	14.805
Utilidad gravable	<u>133.064</u>	<u>188.610</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	33.266	47.153
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	27.337
Impuesto a la renta declarado	<u>33.266</u>	<u>47.153</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u><u>33.266</u></u>	<u><u>47.153</u></u>

Crédito tributario por cobrar

Un resumen del movimiento del crédito tributario por cobrar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	33.266	47.153
<b>Menos:</b>			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		(64.908)	(92.121)
Crédito tributario de años anteriores		<u>(116.409)</u>	<u>(71.441)</u>
	US\$	<u><u>(148.051)</u></u>	<u><u>(116.409)</u></u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

#### Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

#### Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

#### • **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
  - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
  - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
  - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
  - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
  - Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
    - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
  - **Contribución Única y Temporal**
    - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(20) Patrimonio**

(a) Capital social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD 1 cada una. Los accionistas tenedores de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 1,030,800.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Betancourt Loaiza Eliana Marisol	Ecuador	509,240	1	49%	509,240
Vacas Campaña Guillermo Enrique	Ecuador	521,560	1	51%	521,560
		1,030,800		100%	1,030,800

(b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(21) Gastos de operación, administración y ventas**

Un resumen de los gastos de operación, administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	US\$	581.417	600.873
Servicios técnicos		405.910	621.338
Proyectos		913.822	1.827.457
Depreciaciones		165.180	209.704
Suministro de Materiales		31.439	79.672
Provisión por incobrables		6.109	65.460
Honorarios profesionales		109.185	50.613
Mantenimiento		52.990	47.219
Gastos de gestión		32.973	41.016
Transporte		48.906	39.831
Servicios básicos		38.417	37.403
Seguros		24.751	32.333
Baja de inventarios		-	30.310
Impuestos y contribuciones		15.449	16.408
Gastos de viaje		9.858	14.162
Alquiler		4.492	7.540
Perdida de activos fijos		41.454	-
Otros gastos		36.296	36.833
	US\$	<u>2.518.648</u>	<u>3.758.172</u>

**(22) Eventos Subsecuentes**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.